ACTA DE REUNIÓN DE LA

COMISIÓN DE CULTURA

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS 16:00 (CUATRO HORAS DEL DIA 04 (CUATRO) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2017 (DOS MIL DIECISIENTE), REUNIDOS EN LA SALA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, LOS CC. DIPUTADOS ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR, RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA, JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCALES RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA, ESTANDO TAMBIÉN PRESENTES LOS CC. LICENCIADOS DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ, BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, COORDINADOR Y ASESOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES, ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y ASESORÍA JURÍDICA; REUNIÓN EN CUYA ORDEN DEL DÍA SE CONTIENE EL SIGUIENTE PUNTO:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
   DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS DE LOS ASUNTOS PENDIENTES EN LA COMISIÓN.
4. ASUNTOS GENERALES, Y
5. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

DIPUTADA ADRIANA DE JESUS VILLA HUÍZAR: Si me permiten damos rápidamente inicio a esta reunión de la Comisión de Cultura, le quiero pedir al diputado Pacheco, pase lista de asistencia.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRIGUEZ: Conforme al registro de asistencia hay tres miembros de la comisión, hay quórum presidenta, y desarrollaríamos poniendo a consideración el orden del día por los miembros de la comisión, que sería lista de asistencia, aprobación del orden del día, lectura de la correspondencia y análisis de los asuntos pendientes de la Comisión, quienes estuviéramos de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: Aprobado, se aprueba muy bien; como ya escucharon ustedes de acuerdo al orden del día y al quórum y la

aprobación del orden del día, pasaríamos al punto número tres que es la lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite, lo cual, le pregunto al Instituto si tenemos alguna correspondencia que hayamos recibido en el transcurso de estos días.

LICENCIADA BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ: No tenemos presidenta.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: Muy bien, pasamos al número cuatro que es el análisis de los asuntos pendientes de la Comisión, y en los asuntos pendientes yo solamente quiero comentarles, se me pasó decirles que tenemos justificación de la Diputada Nápoles por su no asistencia el día de hoy. Hicimos un trámite que prácticamente es lo que yo quería compartir con ustedes, para que el asunto de la propuesta que hay sobre la creación de la Secretaría de Cultura, pasó a la Comisión Administración Pública, le hicimos llegar desde el día 13 de febrero de 2017, el oficio para que se nos permitiera darle celeridad al asunto y que tuviéramos alguna respuesta con respecto esta iniciativa que fue presentada desde entonces, y quiero compartir que a la fecha no tenemos ninguna respuesta, por lo que, si ustedes me lo permiten y a reserva de su opinión, quisiera que hiciéramos nuevamente el llamado a la Comisión, para que pudiéramos en algún momento incluso en una reunión no sé, si con la Comisión de Administración Pública pudiéramos participar y hablar acerca de las necesidades o de la posibilidad de que se revisara esta iniciativa, sobre todo, en la condición de que les compartiré que la ciudad de Gómez Palacio y Lerdo, me están hablando compañeros que están a cargo de las Casas de la Cultura, y me dicen que conocen de la iniciativa nada menos el día de hoy, me habló desde la ciudad de Lerdo que ellos están en la mejor disposición de apoyar esta iniciativa para que pudiera con todas las posibilidades aprobarse, porque a ellos les interesaba mucho trabajar con una Subsecretaría en la Ciudad, en la Laguna, en la ciudad de Lerdo o Gómez Palacio, y que desde ahí pudiera efectivamente tener mayor crecimiento toda la actividad cultural que de por sí se desarrolla, pero que podían potenciar el trabajo que se pudiera desarrollar reconociendo que todo lo que se trabaje a nivel cultural, de alguna manera también impacta con el proceso con otra actividad muy importante que es el turismo. Entonces, yo les comentaba que primero hicieran llegar su punto de vista o esa información para que la tuviéramos en correspondencia y a su vez pudiéramos platicar y armar alguna reunión conjunta con la comisión de la función pública, para establecer nuestros puntos de vista, tal como la exposición de motivos que se establece y ver la

posibilidad de la creación de la Secretaría de Cultura, que dicho sea de paso reconsiderando el desarrollo turístico que se le quiere dar al Estado podría ser un elemento fundamental. Además, de que recién se ha publicado ya el nuevo proyecto educativo en el país, y ahí un asunto que ahí destaca y es que el auge tendrá que entrar de manera definitiva en las escuelas, pero tendrá también otros elementos que van a tener que coordinarse con la Secretaría de Cultura o con las instituciones para que se prevean todas los contenidos, acuerdos y convenios que se van a firmar a nivel Federal, que tendrían que tener su correlato a nivel Estatal; por ejemplo, el de que los propios alumnos de las escuelas de educación básica, pero también de educación superior pudieran realizar su trabajo y su servicio social en instituciones culturales, en términos no solamente como lo conocemos sino también difundiendo la cultura popular, en apoyo en actividades de carácter cultural en las colonias, en los estados, municipios pero específicamente en las zonas más vulnerables. Entiendo que la creación de la Secretaría de Cultura, tiene que ver con función pública tanto de prever que tenga que haber un determinado presupuesto, pero ya inserto un presupuesto y puede crearse la propia Secretaría con el presupuesto que ya tiene así que esa sería algunos de los argumentos que me gustaría que pudiéramos si ustedes no lo permiten, pues establecer o contarlos ahí en esa Comisión que tuviéramos conjunta con la de la función pública.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: Si me permite, a lo mejor valdría la pena que para estar disposición no sólo de realizar un comentario, si no de influir en el proceso legislativo, a lo mejor lo que convendría a la consideración de ustedes, es que solicitáramos una ampliación de turno y que la presidencia nos concediera esa ampliación de turno, para que podamos dictaminar de manera conjunta con la Comisión de Administración Pública, únicamente lo que se pretende es que se reforme la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, para incluir a la Secretaría en lugar del Instituto, creo que esa sería una buena posibilidad de incidir de manera más directa en el proceso legislativo, ampliando el turno a esta Comisión y pidiendo que se realice una sesión de comisiones unidas, pudiera ser.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: Gracias

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: En lo particular, si me permite Diputada.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: Por supuesto.

DIPUTADO LUIS ENRÍQUE BENÍTEZ OJEDA: Hace algunos días en la Comisión de Administración Pública se abordó el punto, se pidió ya, a la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado el estudio de impacto presupuestal para cumplir con algo que señala la ley, yo también señalé ahí, que ya hay un presupuesto del Instituto, que bien podría por este año ser el presupuesto de la Secretaría, en tanto, también señalé que la Secretaría de Finanzas y de Administración tenía un mayor control, sobre todo lo que acontece al interior del diseño con todo lo que ello significa que creo que hay que poner orden administrativo, que hay muchas plazas que pertenecen al Instituto que son de la Secretaría de Educación, están comisionados, que ha habido algunas circunstancias que han salido a la luz pública de exceso de personal, de presupuesto holgado para algunos eventos, festivales y actividades, entonces me parece que es un ente que como es descentralizado y se maneja de forma autónoma pues no tiene la misma administración centralizada, control sobre el presupuesto; yo creo que sería también una manera de que entre ahí el Estado a poner orden, ahí se comentó, de que pudiese también ampliarse el turno a la Comisión de Cultura, entonces me parece que lo que señala el diputado Pacheco es pertinente, podría incluso el día de mañana en la sesión solicitarse el ampliación del turno, y que ya en la siguiente ocasión pudiera ser no una reunión o sesión de la Comisión de Administración Pública, sino de comisiones unidas de Administración Pública y de Cultura, para que esto caminara, yo creo que el diputado Pacheco nos podría apoyar mucho compartiendo con el Secretario de Finanzas y Administración, que es para bien de la misma administración, desde mi punto de vista el que se convierta en Secretaría, el mismo Gobernador tendría un mayor control administrativo y financiero, porque si es un Instituto; que trae desde su origen muchas cargas de irregularidades de tipo administrativo en plazas, en gasto en muchos temas, yo creo que no hay control sobre el Instituto una manera de que el gobierno empiece a poner los ojos y a meterse más, es que dependa del Gobierno, y esto se va dando el paso de que sea Secretaría de Cultura, además de que ya hay 16 estados de la República que tienen Secretarías de Cultura y Durango ha seguido el modelo Federal prácticamente en todo lo que se ha hecho lo Federal lo hemos ido homologando; entonces yo creo que ahora que llegue la Secretaría de Cultura del gobierno federal, es pertinente que sea lo estatal y que pudiéramos pronto pues avanzar en función de esta iniciativa; por lo demás, yo señalaría, aprovechando el uso de la palabra, que ésta Comisión de manera directa o indirecta a veces ha estado cumpliendo también una función que me parece que hay que difundir y socializar más, que es la actividad cultural que

hemos estado realizando y que a través de la Comisión de Editorial y Biblioteca de la Gran Comisión, misma que encabeza el presidente diputado Pacheco y de esta Comisión, hemos en todo incluido la Comisión de Cultura para que también exposiciones, conferencias, talleres, lecturas en atril, exhibiciones de cine, mesas redondas, presentaciones de libros, se hagan siempre en función de la Comisión de Cultura y siempre se menciona, me parece que hay que difundirlo más hacia afuera y finalmente habría que buscar hacer una agenda de trabajo que nos permita ir por ejemplo, a las casas de la cultura, conocer cómo están funcionando, qué les falta, qué hay que hacer legislativa y presupuestalmente para los años siguientes, tanto aquí como en Gómez Palacio, como en Lerdo; a lo mejor invitar a una reunión, que podría ser una propuesta, a los directores de cultura de los Ayuntamientos de los municipios a interactuar más con el resto del Estado estar más pendiente de los festivales culturales que se realizan. Viene el festival Ricardo Castro, sin entrometernos o involucrarnos en la autonomía interna de los municipios, me parece que esta Comisión puede jugar un rol de acercamiento, de apoyo, de presencia, acaba de pasar un festival internacional de cine que organizó el Ayuntamiento, viene Ricardo Castro, pronto estará el Revueltas, viene la feria con todo lo que implica una serie de espectáculos y actividades de carácter cultural, entonces yo sí creo que como es poca la materia legislativa que hay en la Comisión, hay que darle esa parte y ese sesgo y esa presencia desde mi punto de vista, y la presidenta tendría un rol, pues de poner orden de una gran importancia.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: Claro que sí diputado, gracias.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: Entonces, es lo que yo abonaría a los comentarios en la Comisión.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: Eso es fundamental, que les parece si entonces, primero votaríamos para lo que se refiere a pedir esta ampliación de turno y que tuviéramos ya a la brevedad posible la reunión con la con Comisión de Administración Pública y que el día de mañana ¿tendría que hacerse eso en el Congreso?

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: Sí, sí es procedente.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: Si están de acuerdo y están por la afirmativa sírvanse manifestarlo, de acuerdo muchas gracias. Lo que acaba de comentar el diputado, es cierto yo creo que sí es importante tener la posibilidad incluso de coordinar algunas acciones tanto de los gobiernos municipales como

del gobierno estatal y el Congreso, para que pudiéramos desde nuestros ámbitos tuviera la difusión de todos los actos y las actividades de carácter cultural, yo creo que es fundamental si es cierto, hay razón, tiene poca materia legislativa; pero creo que lo que tendría que ver con la Secretaría de Educación si esto lo encaminamos y podemos trabajar sería un buen aporte de esta legislatura para el Estado, de hecho no solamente tendríamos armas para agregarlo, pero como bien comentaba hace un momento el diputado Benítez, está el asunto de que efectivamente el Instituto, tampoco le da la posibilidad a Lerdo por ejemplo, o a Gómez Palacio que son ciudades más grandes, a que tuvieran un desempeño y un desarrollo cultural mucho más ordenado y más amplio que el que ahorita tiene, porque parece, no parece, sino que así ha sido, al menos por un buen tiempo en la apreciación de los propios habitantes de los municipios de Lerdo y de Gómez, el asunto de la cultura se ha desarrollado sobre todo aquí en municipio, en la ciudad de Durango y ha sido poco el desarrollo que ha tenido en otros municipios, en este caso ya de la misma de casi la misma importancia en la propia capital como es Lerdo o Gómez Palacio. Así que es una intención para que también darle el impulso a la Secretaría y me parece importante lo que acaba de decir el diputado Benítez, de que pudiéramos tener una reunión con los encargados de las instituciones de cultura para hacer un sondeo de cómo también sienten ellos la necesidad o la posibilidad de la creación de la Secretaría de la Cultura y que pudiéramos recoger para que de aprobarse en su caso, pudiéramos recuperar la visión tanto de los tres niveles, no sé si les parece que pudiéramos, entre otras cosas, acordar la posibilidad de ver a los encargados de cultura en los municipios sobre todo en los que estén en posibilidad de hacerlo, platicar con ellos y que nos planteen su visión sobre la posible creación de la Secretaría de Cultura y poder enriquecer también la propuesta.

TODOS: De acuerdo.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: Lo podemos a poner a votación para que quede establecido, para que se haga la reunión con los encargados de cultura de los municipios y podamos discutir o sondear con ellos sobre la creación de la Secretaría de Cultura en el Estado.

LICENCIADA BRENDA CORINA GUTÍERREZ GUTÍERREZ: La fecha ya ustedes me indicarían.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: Yo creo que sí serían el mes de abril regresando de vacaciones, pero para mediados o finales de abril la tercer

semana de abril podría ser. Y que podríamos realizar una reunión aquí y otra en Gómez Palencio les parece bien y hacer más o menos ahora sí como un encuentro para platicar con ellos y escuchar sus opiniones con respecto a este tema, ¿si, de acuerdo?

TODOS: de acuerdo

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: muy bien está otro asunto que también quería poner en la mesa es lo que ya fue aprobado en el pleno y que hay una Comisión especial por cierto sobre el asunto que se otorgó la premiación para la medalla Fernando Ramírez.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRIGUEZ: José Fernando Ramírez

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: José Fernando Ramírez al historiador Krauze me comentan que nosotros sabemos que ya el proceso va para publicación, y yo quería proponerles, si es posible, que fuese también desde la Comisión de Cultura que pudiéramos darle cauce a ese programa, a esa actividad que espero que fuese más rica que únicamente entregar el reconocimiento, que pudiéramos tener la oportunidad de que participara también se hiciera extensivo a la sociedad en específico, incluso a nuestros encargados de cultura, que sería también interesante para aquellos participaran en este evento de carácter tan importante como es que se otorgue la medalla a un historiador Krauze que no ha estado en Durango, y sería muy importante muy provechoso para nuestro Estado y para esta legislatura el que pudiéramos tener algunas actividades ya programadas y que fuéramos desde la Comisión de Cultura o como se preveía también participar en la elaboración de sus programas y ese proyecto.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: ¿De eso hay alguna propuesta o anteproyecto para el evento?

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: No no hay, por eso queríamos que fuese desde aquí que empezáramos a elaborar algún proyecto.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRIGUEZ: Entiendo presidenta, un poco en el rumbo de lo que ha consultado al diputado Salum, que el trámite que se ha dado es publicación del decreto en donde se impone la medalla Enrique Krauze, y el propio trámite parlamentario que se dio, fue que en el momento en que la presidenta convoca sesión solemne para la imposición de esa medalla así suceda, creo que sería bueno, lo hemos platicado con el Instituto, pero creo que sería bueno que fuera un acuerdo de la propia Comisión, que para darle

seguimiento a ese empate de agendas los días que se pueda, que más abría en el programa, que otras actividades puede compartir incluso el Poder Legislativo con el resto de los poderes para vestir la visita de Krauze a Durango, pudiera realizarlo la Comisión de Cultura, y en ese sentido creo que pudiéramos pedirle la presidenta de la Cámara, que nos diera esa tarea, de darle seguimiento y empatar las agendas para poder luego informarle y que ella convocará la sesión solemne correspondiente.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: De acuerdo, ¿cómo ven ustedes esa propuesta?, la votamos también igual, si me hacen el favor de manifestarlo de la forma acostumbrada, aprobado. Para que mañana mismo se le pidiera, hay un comentario que me hace aquí el diputado Benítez y eso también ya teníamos conocimiento, que efectivamente el historiador tiene su agenda bien complicada, pero más o menos nos decía que para septiembre ahora bien tendríamos que aprobarle para que el hiciera su agenda y ya nos tomara en cuenta, porque si tiene su agenda ocupada, pero si necesitamos decirle a la brevedad confirmarle en fechas para que el este también completando su agenda.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: Haber yo hago un comentario muy breve, yo he mantenido comunicación vía correo electrónico con él y en su oficina, el había dado dos fechas posibles, porque tiene salidas fuera del país y tiene como bien se dice una agenda todo el año, pero él había hablado de mayo o septiembre, por eso apuramos el que pudiésemos estar listos con el dictamen por decir en mayo, esta semana anterior jueves o viernes recibí un correo donde él señala que no le será posible mayo, que lo más seguro es que será septiembre y que si le podemos hacer una propuesta para el mes de septiembre de fechas y de que además de la sesión podríamos querer que se hiciera con su presencia aquí en Durango, entonces es pertinente lo que acaba de comentarse hacer un programa o de aprobar el que pudiéramos hacer y proponérselo a él.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: Para que él pueda agendarnos, esto es en términos generales lo que a reserva de lo que ustedes me digan para pasar asuntos generales si hubiese algún tema que quieran que tratemos en este momento con alguna situación además de lo que ya se ha comentado. Decirles que les hice llegar un proyecto de lo de Cultura, y que todavía no lo hemos revisado y si me gustaría que para la próxima sesión pudiéramos tener revisáramos la propuesta, y que si estuvieran de acuerdo con esas actividades que ahí se proponen pues pudiéramos armar ahora sí que la agenda a la brevedad posible para que todas las actividades que se habían

propuesto ahí podamos definir cuáles son las que le daríamos seguimiento, no sé si haya otro asunto que quieran comentar.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: No de mi parte.

DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUÍZAR: Muy bien si me permiten pasaríamos a la clausura de la reunión siendo las cuatro treinta y cinco (16:35) del día del día 4 de abril de 2017, damos por clausurados los trabajos de esta Comisión y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, les agradezco a todos su atención y su presencia, firmando la presente la Presidenta y el Secretario muchas gracias buen día para todos Damos Fe.- -

COMISIÓN DE CULTURA

DIPUTADAADRIANA DE JESUS VILLA HUIZAR:
PRESIDENTA

DIPUTADORICARDO FIDEL PACHECO RODRIGUEZ:
SECRETARIO